

2. Las mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos

Ofelia Woo* y José Moreno Mena**

Regularmente, cuando se estudia la migración de la mujer hacia Estados Unidos, se le asocia inmediatamente a la migración masculina, bajo el argumento de que su emigración se da solo para acompañar al esposo, al padre o hermano, y no como una decisión y realización propias. Se presenta una invisibilidad que poco a poco esta siendo superada.

Afortunadamente, esa visión tradicional, poco a poco está pasando a un segundo término para dar cabida a los trabajos que consideran a la mujer migrante como objeto de estudio. Desde los años ochenta hasta la actualidad, los estudios específicos sobre la migración femenina se han venido incrementando, especialmente aquellos que tratan de analizar a la mujer migrante en el lugar de destino¹ como también los estudios exploratorios sobre las mujeres deportadas por parte de las organizaciones de derechos humanos en la frontera norte.

No hay que olvidar que el universo de las mujeres migrantes indocumentadas lo conforman aquellas mujeres que sí lograron cruzar y se encuentran en Estados Unidos, también aquellas que fracasaron en su intento y no lograron el cruce, así como aquellas que perdieron la vida en su travesía.

En este apartado se presenta un acercamiento de la mujer migrante, con el fin de ir construyendo un perfil que nos permita tener mayores elementos para conocer esta población pocas veces estudiada y, sobre todo, escasamente tomada en cuenta en los análisis sobre la migración.

La presencia de la mujer en la migración hacia Estados Unidos

La presencia de las mujeres en el proceso migratorio es innegable. De acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 1992 y 1997), se encontró que

* Universidad de Guadalajara

** Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California / Centro de Derechos Humanos y Educación Cívica / Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California

¹ Woo, 1997.

el 21 y 24% de los mexicanos que habían vivido o trabajado en Estados Unidos eran mujeres; en los registros de las solicitudes de la aplicación para la ley Simpson-Rodino se identificó que más del 40% de las legalizaciones por esta vía fueron mujeres; en el Censo de Estados Unidos de 1990, donde se muestra un contingente de residentes de origen mexicano, más del 45% son mujeres.²

Los datos anteriores nos indican que existe una subrepresentación de las mujeres en el proceso migratorio, debido, entre otras causas, a la metodología aplicadas y la población estudiada. Por ejemplo, en los datos estadísticos oficiales sobre los indocumentados deportados, sólomente de un 10 a 15% son mujeres, según el año observado. Esto realmente no refleja la magnitud de la migración femenina, porque un número considerable de las mujeres cruzan con documentos apócrifos o visas de turistas para evitar los riesgos.

Características generales.

Aunque la mujer migrante devuelta a México por la Patrulla Fronteriza representa sólo un segmento del conjunto de mujeres que se aventuran a cruzar hacia Estados Unidos en búsqueda de un futuro mejor, su estudio nos permite un acercamiento a las características generales, por lo que utilizamos algunos datos resultados de una encuesta aplicada en Baja California por organizaciones civiles de la frontera norte entre 1998 y 1999.

En dicho estudio se observó una participación muy significativa de mujeres solteras, sin excluir a las mujeres casadas. De acuerdo al estudio, casi el 80% de las mujeres migrantes deportadas son mujeres menores de 30 años, lo que confirma que es una población bastante joven, en la plenitud de su reproducción. Esta situación se acentúa aún más al observar que el 57% de ellas se encuentran entre los intervalos de 15 a menos de 25 años, lo cual nos sugiere que es una mano de obra potencialmente productiva y adecuada a las necesidades que tiene el mercado laboral estadounidense. En anteriores estudios de Ofelia Woo,³ el 64% de las mujeres entrevistadas se ubicaron entre los 20 y los 30 años, lo

² Canales, 1998.

³ Woo, 1997.

cual coincide con los datos de las organizaciones civiles y confirma la juventud de las mujeres migrantes.

La edad promedio de las mujeres deportadas fue de 25.7 años, lo que coincide con la Encuesta sobre la Migración en la Frontera Norte de México, 1993-1997 (EMIF), cuya edad promedio fue de 26 años.

En cuanto al nivel educativo, en las mujeres migrantes encuestadas no se encontraron diferencias significativas. Más del 50% de las mujeres entrevistadas en la frontera norte habían estudiado cuando menos la secundaria. El 3.2% incursionó en una carrera universitaria y el 2.2% en una carrera técnica. En este aspecto, cabe señalar que a nivel nacional, la población que alcanza estos niveles de escolaridad no llega ni a una cuarta parte. En un estudio del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los varones devueltos por la Patrulla Fronteriza tenían un promedio de 6.6 años de escolaridad y en la encuesta realizada por las organizaciones civiles en la frontera norte sobre las mujeres, el promedio llegó a 7 años.

La relativa alta escolaridad es un elemento importante que permite explicar en parte, la fácil incorporación de la mujer a las actividades económicas. Es decir, que un nivel educativo significativo, combinado con otros aspectos relacionados con habilidades y destrezas naturales, abren mejores expectativas de emplearse con mayor rapidez. Es necesario reconocer la diferencia del estado civil de la mujer en su decisión de emigrar, su participación laboral y su permanencia en Estados Unidos. El ciclo de vida y la posición de la mujer en la estructura familiar son categorías centrales para comprender su participación en el proceso migratorio.

En cuanto al estado civil, casi la mitad de las mujeres encuestadas por el estudio de las organizaciones civiles, presentaron compromiso de pareja: un 41.7% manifestaron estar casadas y un 8% en unión libre. El otro 50% se encontraba soltera bajo ciertas modalidades: separadas, viudas, divorciadas o sin haber contraído nupcias. Consecuentemente, estudios realizados por Ofelia Woo mostraron que el 43% eran solteras.

Los datos anteriores nos demuestran que ya no es sólo la mujer que tiene compromiso de pareja la que emigra, como ocurría anteriormente, sino que ahora ante las

circunstancias económicas por las que pasa el país, también las mujeres solteras se ven obligadas a buscar mejores horizontes de vida.

Antecedentes laborales.

El trabajo remunerado en Estados Unidos poco se asociaba a la migración femenina, y su participación en el mercado laboral estadounidense pasaba invisible. Sin embargo las mujeres también emigran para trabajar, y las que emigraron por reunificación familiar, cuando se establecen en la nueva sociedad se ven en la necesidad de incorporarse rápidamente al mercado laboral.

Las principales ocupaciones de las mujeres migrantes mexicanas se presentan en las fábricas o talleres, casas particulares (servicio doméstico), restaurantes y pequeños comercios. Cabe señalar como una estrategia de algunas mujeres para continuar en sus trabajos, el traer familiares desde México para que les ayuden a cuidar los niños. La mayoría de los trabajos son semicalificados o sin calificación alguna, no cuentan con prestaciones y beneficios laborales, son trabajos identificados como parte de la economía informal.

Es interesante conocer los datos que arrojaron las encuestas realizadas a las mujeres deportadas por Baja California, para analizar si existe alguna relación entre el trabajo actual con el trabajo en sus lugares de origen. En principio, 7 de cada 10 mujeres deportadas manifestaron contar con algún antecedente de trabajo, mientras que 3 de cada 10 no tenían una actividad laboral fuera de su hogar. Esto indica que un alto porcentaje de mujeres ya contaban con experiencia para incursionar en el mercado laboral.

En cuanto a las actividades que desempeñaban en sus pueblos antes de emigrar, el 34.4% manifestó ser ama de casa; mientras que el 11.5% se dedicaron al servicio doméstico (lavar, planchar, cuidar niños, asear casas, etc.); un 12.5% trabajó en actividades que requieren cierta capacitación de nivel técnico o profesional donde se atiende al público, tales como secretaria, burócrata, profesionista por su cuenta, técnica y empleada de mostrador; el 7.9% se dedicó a la venta de alimentos y como empleadas de cocina, el 6.3% se desempeñó como obrera industrial, 3.4% comerciante en pequeño o ambulante; un 9.4% manifestó haber estado estudiando antes de emigrar; sólomente el 5.2% trabajó de jornalera agrícola, el resto trabajó en diversas actividades.

Hay una correspondencia con lo que nos dice Ofelia Woo en el tipo de actividades laborales en la que se insertan las mujeres en Estados Unidos, lo cual nos induce a pensar que es una extensión del trabajo que realizaban en sus lugares de origen.

Patrón migratorio femenino.

Se ha documentado que las mujeres emigran hacia Estados Unidos de manera indocumentada, cruzando ríos o desiertos, convirtiéndolas en una población más vulnerable a sufrir vejaciones y violaciones a sus derechos, por su condición de mujer y su estatus migratorio. Ya que está expuesta a los abusos de “coyotes”, delincuentes y de la patrulla fronteriza.

No podemos dejar de señalar que la política de control de la migración indocumentada ha establecido sistemas sofisticados de vigilancia en la frontera sur de Estados Unidos. Las acciones concretas se han traducido en la construcción de una malla metálica en la frontera, la creación en octubre de 1993 del “Programa Intercepción” en el Paso, Texas; la “Operación Guardián” en San Isidro, California, en octubre de 1994; y la “Operación Salvaguardia” en la frontera entre Sonora Arizona, ocasionando un desplazamiento de la población migrante hacia áreas más peligrosas causando las muertes de hombres, mujeres y niños.

Sin embargo, éste no es el patrón que podemos identificar en la migración femenina, ya que en general las mujeres cruzan con documentos apócrifos o visas de turistas, por lo que los riesgos a los que se enfrentan son altos, tanto en el momento de cruce, como al establecerse en Estados Unidos. Esto se debe a que la mayoría radica de manera indocumentada hasta que tiene posibilidad de legalizarse. Las mujeres manifiestan ciertos temores al momento del cruce, eso ha sido recogido en el estudio de las organizaciones civiles. El 36%, como es obvio, consideró que su mayor temor es la migra; andar sola constituye el segundo temor, con el 10.2 %, y en tercer lugar, los posibles accidentes que pudieran presentarse en el momento de cruzar.

Si bien, morir y ser maltratada aparecen con un porcentaje pequeño, resulta preocupante que el riesgo de muerte y la posibilidad del maltrato se ubiquen en la cuarta posición de los mayores temores al cruzar. Esto significa que muchas de las mujeres ignoran los riesgos a los que se va a enfrentar al momento de cruzar. Por otro lado, un alto

porcentaje el 26.3% manifestó tener otro tipo de temores, lo que confirma la diversidad de riesgos que enfrenta esta población.

Las mujeres no emigran por temporadas en función de su trabajo remunerado, como se identifica a la migración estacional masculina. La permanencia de las mujeres y su movilidad se puede explicar en función de varios factores que están relacionados, tales como su condición migratoria, el ciclo de vida y la formación de una nueva familia; de tal manera que las mujeres tienden a establecerse por periodos más prolongados en Estados Unidos.

El resultado de varias investigaciones sobre mujeres migrantes presentan un patrón migratorio diferente al de los hombres, ya que la migración no es cíclica, sino de permanencia larga, con poca o nula experiencia migratoria, ya que la mayoría de las mujeres que emigra lo hace una sola vez, aunque cuentan con el capital social de la experiencia migratoria de familiares. Según el estudio de las organizaciones civiles de la frontera norte, para el 72.6% de las mujeres entrevistadas, era la primera vez que cruzaban, el 27.1% se ubicaba entre el segundo y décimo viaje, tan sólo el 0.3% superaba los 10 cruces. El promedio de cruces durante la vida de una mujer migrante está ubicado en dos veces.

Cabe señalar que se pueden identificar similitudes con la migración masculina, por ejemplo, las mujeres también emigran por razones laborales, o de aventura; pueden emigrar solas (lo que es considerado como migraciones autónomas) o familiares (asociativas). Al respecto, seis de cada diez mujeres migrantes deportadas entrevistadas manifestaron que iban en búsqueda de trabajo porque no encontrarlo en sus lugares de origen, o por lo raquíticos de los salarios. En segundo lugar, el 22% contestó que cruzó hacia Estados Unidos para reunirse con su familia, ya sea esposo, padres o hijos; mientras que un 15.8 % cruzó por diversas razones como estudiar, de visita o la aventura.

Familia migrante, nuevo factor del proceso migratorio.

La familia es un elemento importante para el establecimiento de los migrantes, a través de ésta se generan fuertes lazos en la nueva sociedad. Existen diferentes formas de concebir a la familia,⁴ familias transnacionales y familias binacionales: las primeras “familias con uno o más miembros en Estados Unidos y uno o más miembros residiendo en su país de origen”, la familia binacional “cuando nos referimos a una familia que consiste tanto de inmigrantes indocumentados como de ciudadanos americanos o residentes legales”. De acuerdo con el autor, los hijos nacidos en Estados Unidos se ven más renuentes a regresar al lugar de origen de los padres.

Estudios realizados⁵ han buscado aproximarse a una caracterización de las familias transnacionales. Para él, la familia tanto en sentido nuclear como extenso, se dispersa a lo largo y ancho de los *espacios sociales transnacionales*, así pasan temporadas en un país y temporadas en otro. Tienen hijos, padres, hermanos, cuñados, tíos, sobrinos, compadres y comadres, amigos y enemigos, en ambos lados de la frontera; desarrollan sus proyectos de vida en uno y otro país.

En las encuestas realizadas en Baja California a las mujeres deportadas, se abordó el aspecto de los dependientes económicos e hijos. Más de la mitad (56.5%) manifestaron tenerlos en sus lugares de origen o en Estados Unidos, ya sean hijos u otros parientes. Esto nos pudiera indicar que este porcentaje de mujeres tiene una responsabilidad muy grande que cumplir y que de alguna forma la está asumiendo o la está enfrentando con la decisión de migrar. El 60.9% de las mujeres también manifestó tener hijos, y de ellas, el 70.7% tiene hijos menores de 5 años.

Una de las cuestiones sumamente sensibles para las mujeres migrantes resulta ser con quién deja a los hijos para su cuidado. Al respecto, aparecen en primera línea los familiares en el lugar de origen, principalmente las madres o abuelas, representando el 45.3%; en segundo lugar, un 17.3% dejó a los hijos con “otras personas”; mientras que el

⁴ Chavez, 1988.

⁵ Herrera, 1997.

11.6% tiene a sus hijos ya con el esposo que vive en Estados Unidos; y finalmente, el 10.8% de las mujeres cruzaron con su hijos.

Sobre la decisión de emigrar, siete de cada diez mujeres (71.1%) manifestaron que ellas decidieron emigrar por su propia voluntad. Una de cada diez (10.2%) confiesa que fue su esposo el que decidió que ella emigrara. También, en la misma proporción, una de cada diez mujeres tomó la decisión en pareja. Para el restante 8.5%, la decisión fue tomada por los hijos u otras personas. Hay que señalar que particularmente para la migrante soltera en sus diferentes modalidades, nueve de cada diez tomaron la decisión ellas solas.

Esto hace suponer que el contexto cultural de la familia de la mujer migrante está cambiando, pues parece que la mujer comienza a tomar un papel más independiente, aunque no hay que descartar también que podría ser la desesperación la que obliga realmente a tomar la decisión de migrar.

Bibliografía.

Canales, Alejandro, "La inserción laboral de los migrantes mexicanos en Estados Unidos", ponencia presentada en el Congreso de LASA, Miami, Estados Unidos, 1998.

Woo Morales, Ofelia, "Migración internacional y movilidad transfronteriza: el caso de las mujeres mexicanas que cruzan hacia Estados Unidos", en *Mujer y frontera*, México, COLEF I, COLEF-UACJ, Vol. VIII, 1993.

----"Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad transfronteriza", en: Soledad González, Olivia Ruíz, Laura Velasco y Ofelia Woo, (Comp), *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte, 1995.

----"Migración femenina indocumentada". En Revista *Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, Vol. 9, enero-junio 1997a.

---- *La migración de las mujeres mexicanas hacia Estados Unidos*, Tesis Doctoral, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, 1997b.

----*Las mujeres también nos vamos al Norte*. Universidad de Guadalajara, México, 2001.

Testimonios

"Me fui al otro lado con mi hermano, teníamos otro hermano que vive en Los Angeles... la falta de trabajo me orilló a irme, no tenía ingresos, además éramos muchos de familia, éramos 10 y mi papá trabajaba de trailero y no alcanzaba lo que ganaba para todos. Mi familia no quería que me fuera porque temía por mí, porque decían que se corren muchos peligros para las mujeres, pero mi hermano me llevó y me dio dinero".

Roberta

"Cruzamos un 4 de julio y pensamos que no iba a estar la migra, porque es la festividad de Estados Unidos, pero cuando cruzamos la cerca, una malla metálica, nos agarró la migra. Eramos como ocho personas. Nos llevaron a un lugar muy chiquito, donde había como 60 personas, nos tuvieron ahí como seis horas, después nos regresaron por la garita de San Isidro"

Rebeca

"Nunca vine a visitar a mis familiares, porque no queríamos arriesgarnos a tener problemas al cruzar otra vez".

Alicia

"Trabajaba en una oficina haciendo limpieza, me pagaban lo mínimo... te das cuenta que no les interesan los trabajadores; te pueden correr en cualquier momento porque saben que no tienes papeles"

Rosaura

“Yo no trabajé hasta que mis hijos estuvieron grandes... empecé en una fábrica de esferas, estuve como 3 meses, después me descansaron porque se terminó el trabajo. Busqué en otra parte y conseguí en la costura, de 6 de la mañana a las 3 de la tarde, me pagaban el mínimo porque no tenía papeles, era como \$3.25 la hora”.

Carmen

"Desde que llegué me puse a trabajar, [era soltera] conseguí trabajo en una fábrica donde hacían bolsas de plástico. Duré como dos años, trabajaba de noche, de 6 de la tarde a las 7 de la mañana, ganaba de 4.25 a 6 dólares la hora, el trabajo era pesado, porque trabajaba toda la noche y sólo te daban para descansar media hora"

Martha